

Guayaquil, Enero 8, 1973.

Señor Presidente
Instituto Farmaco Biológico S. A.,
Ciudad.

Señor Presidente:

Danco cumplimiento a lo establecido en la Ley y Los Estatutos Sociales de la Compañía, por su intermedio comunico a la Junta General Ordinaria de Accionistas lo siguiente:

Las actividades mercantiles se han efectuado normalmente durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y dos. Nuestro aumento de producción ha incrementado nuestras ventas en toda la República, por este motivo se ha aumentado el porcentaje anual de acuerdo a las estadísticas de venta. Con la nueva distribución de nuestros productos en la ciudad de Quito, existe una mayor demanda de nuestros productos farmacéuticos y a esto se debe el aumento de los porcentajes de ventas durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y dos.

Como Ud. podrá apreciar en los Balances Finales de la Contabilidad ha arrojado un pequeño beneficio de acuerdo a nuestro aumento de producción.

Para finalizar, agradezco al personal administrativos y de laboratorio por la colaboración prestada para el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Bernardo Higgins F.
Gerente